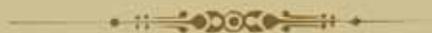


**CUADERNILLOS DE FORMACIÓN
POLITICO - SINDICAL
Nº 3**



El General Perón le habla a los trabajadores



UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION

Andrés Rodríguez

Secretario General UPCN - Consejo Directivo Nacional

Carlos Quintana

Secretario Adjunto UPCN - Consejo Directivo Nacional

INTRODUCCION

Lectura y comprensión

"Los trabajadores tienen frente a los poderes económicos y políticos una sola defensa: la unidad."

Juan Domingo Perón

El objetivo del presente trabajo es el de realizar una serie de aportes para la formación de jóvenes dirigentes sindicales de la UPCN. La selección de frases relacionadas con las temáticas laborales, gremiales, políticas, sociales y doctrinarias, provenientes de discursos que dirigiera el General Perón a la clase trabajadora; pretendemos sean herramientas con las cuales los jóvenes militantes sindicales de nuestra organización complementen su formación con la experiencia propia adquirida en sus lugares de trabajo.

Respetando sus características locales, su idiosincrasia y, por sobre todas las cosas, los tiempos que las respectivas conducciones provinciales van imprimiendo a las estrategias de acción de cada Seccional; creemos entonces que la formación, el conocimiento y la teoría son elementos cada vez más indispensables para quien se incorpora a la vida sindical.

Y esta formación debe ser continua y adaptable a cada situación.

No hay, no debe haber, recetas mágicas que se puedan aplicar siempre de la misma forma ante cada situación conflictiva en el campo laboral que nos toque transitar.

Sí debemos tomar la esencia, la formación doctrinaria y, sobre esa base, ir adaptando con creatividad la información que recibimos.

En síntesis, estos aportes para nuestra militancia juvenil tienen la pretensión de sumar, en el marco de la actualización permanente de nuestra Organización sindical, una guía más para el largo camino que decidieron emprender en la lucha por la conquista y la defensa de los derechos de los trabajadores del sector público provincial, municipal y nacional.

"...La Juventud Argentina, llamada a tener un papel activo en la conducción concreta del futuro, ha sido invitada a organizarse. Estamos ayudándola a hacerlo sobre la base de la discusión de ideas, y comenzando por pedir a cada grupo juvenil que se defina y que identifique cuáles son los objetivos que concibe para el País en su conjunto.

Este es el inicio. El fin es la unión de la juventud argentina sin distinciones partidarias, y el camino es el del espeto mutuo y la lucha,

ardorosa sí, pero por la idea.”

Fragmento del Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa, al inaugurar el 99° Período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación. (1° de Mayo de 1974)

Compañeros de la Juventud:

Uno de nuestros objetivos es el de otorgarle a los jóvenes, espacios de participación y de encuentro; dejando que prosperaran en ellos sus iniciativas, que hablaban acerca de sus vivencias, se conocieran y fundamentalmente supieran que, en cada rincón de la patria existen, trabajadores con sus mismas inquietudes.

Haciéndoles saber que para nosotros **Ser Joven hoy**, es sinónimo de tener oportunidades de reflejar en la acción su capacidad como dirigente. Sin temor a los errores, y no obstante ello seguir avanzando con la prudencia, y los pasos firmes que desde esta organización pretendemos siempre humildemente guiar, acompañando y orientando.

Sin mandar, persuadiendo y con una base Doctrinaria que hace hincapié permanente en los valores humanos que venimos cimentando desde su creación en 1948.

UPCN, puede así mostrar y demostrar a propios y extraños, que **la Juventud** trabaja, crece y se dignifica en el accionar cotidiano siendo reconocida a través de su militancia

El Modelo Argentino del general Juan D. Perón, del año 1974, tiene plena vigencia ya que sostiene y perfecciona el concepto de Comunidad Organizada en la cual, el hombre y la mujer argentinos son artífices de su propio destino, y, la Juventud tiene un lugar importante (y un rol fundamental) que es el de formarse y capacitarse para engrandecer, renovar, y extender el accionar al conjunto de la masa trabajadora de las organizaciones populares como lo son los sindicatos.

Por lo tanto, lejos de haberse diluido, la figura del general Perón, su pensamiento político y sus realizaciones, han trascendido su fallecimiento y penetran con plena vigencia en el siglo XXI.

- La Tercera Posición como cosmovisión Justicialista, clara alternativa al capitalismo liberal y al socialismo marxista, e inclusive al pensamiento único que impone la globalización.
- El concepto de universalización, diferente a la aldea global imperial.
- El cumplimiento de la regionalización y de la continentalización basadas en las identidades culturales nacionales y regionales (tal es el caso de la integración Latinoamericana).
- Los Derechos del Trabajador incorporados a la Constitución Justicialista, producto de la reforma de 1949.

- El haber alcanzado la clase trabajadora durante los dos primeros gobiernos de los gobiernos justicialistas los mas altos índices de participación que se registrar en la historia argentina sobre la distribución del ingreso nacional, llegando a compartir casi el 50 % de la riqueza creada anualmente por el país.
- La organización movimientista basada en la idea: **“la organización vence al tiempo”** desarrollada en la práctica histórica por el Movimiento Justicialista.

Sobre esta base doctrinaria nosotros bregamos desde la Secretaría de la Juventud, por el fortalecimiento de **la Identidad** de los jóvenes en un contexto complejo y cambiante como lo es el de las relaciones del trabajo en el ámbito público; lo cual implica a su vez por las características propias del Estado en todas sus variantes, una fuerte inserción en la sociedad.

En este punto radica nuestro esfuerzo por aquella formación integral de la cual hablamos e intentamos reproducir en los Encuentros provinciales, regionales y nacionales.

“...El Justicialismo y el Sindicalismo, han encontrado el camino de sus finalidades comunes en la República Argentina, y trabajando estrechamente unidos van siendo ya el índice de su felicidad y de su grandeza...”¹

Al tiempo que, inevitablemente, el Movimiento Nacional y Popular del cual formamos parte nos lleva a trabajar siempre, la palabra del **General Perón** y de la **compañera Evita**.

Su Doctrina, su Modelo, su Filosofía Justicialista.

Analizándolos desde una perspectiva presente, pensando con los jóvenes de qué modo hoy podemos continuar inculcando ese pensamiento que consideramos vivo, a la hora de defender nuestros derechos.

Observando también cómo la UPCN se siente heredera de ese accionar y cómo humildemente cumple con ese mandato histórico de plena vigencia en su militancia cotidiana.

1. Discurso pronunciado desde los balcones de la Casa Rosada el 1º de mayo de 1951.

Esta tarea formativa es el eje sobre el cual venimos trabajando para incorporar a una Juventud que no pierda su sentido crítico; es mas, que lo sostenga pero posea al mismo tiempo las herramientas discursivas necesarias para mantener en alto sus ideales.

Consolidando los valores que, en los últimos años en el marco de la glo-

balización, se vieron deformados en aras de un consumismo individualista y en extremo competitivo, donde la oferta y la demanda parecían gobernar cada actitud de los Pueblos.

Y, en particular en nuestro país tras la ya superada crisis económico-social y de valores del año 2001; pareciera que aquellos paradigmas insisten en boca de muchos comunicadores, políticos e instituciones sociales, tratando de retrotraernos a situaciones donde la anarquía reemplace a la organización colectiva.

Nuestro gremio, siempre atento a las transformaciones y, participando en ellas, hizo de la contención de los trabajadores en general y de los jóvenes en particular uno de sus pilares.

Ya que depositamos en ellos la capacidad de recambio que toda organización debe tener naturalmente prevista.

Incentivando la solidaridad, la lealtad, el compañerismo, el respeto por el otro, la participación, la inclusión, como vectores por donde deben pasar la capacitación y la formación de nuestros hombres y mujeres para que la confianza en las instituciones sindicales fuera restablecida.

Carta de Juan Perón a los jóvenes:

“Como ya se ha dichos otras veces: así como no nace el hombre que escape a su destino, no debiera nacer el que no tenga una causa noble por la cual luchar justificando así su paso por la vida.

Por eso también el que se decide a luchar ha de estar armado de una sólida verdad. Desde hace veinticinco años, en al medida de mis fuerzas y capacidad, he tratado de dar a la juventud argentina lo que yo considero es esa verdad, a través de una ideología que fija los rumbos permanentes y de una doctrina que establece las formas de ejecución de esa ideología.

Si los pueblos que olvidan a su juventud renuncian a su porvenir, porque aquella representa su futuro; los que tenemos la responsabilidad de la conducción actual del pueblo argentino, no podemos mirara con desaprensión o descuido el cambio operado en la juventud actual. Desde 1945 hasta 1955 esa juventud, equivocada por sus dirigentes, tomó una posición adversa a lo que representa el justicialismo. Pero ha bastado lo ocurrido entre 1955 y 1970 para que los muchachos abrieran los ojos y percibieran la verdad de lo que está ocurriendo como consecuencia de la famosa “Revolución Libertadora” que, en poco tiempo, ha reducido el país a una colonia vergonzante del neocolonialismo imperialista yanqui.

Ahora todos comprende que la liberación realizada por nosotros entre 1945 y 1955, hizo posibles y efectivas la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, mediante el ejercicio de

las cuales el pueblo argentino pudo gozar de diez años de felicidad y abundancia desconocidas y destruidas después de 1955, por los agentes del imperialismo que ha sido siempre el factor que ha gravitado en el hambre, el dolor y la miseria del pueblo argentino digno de mejor suerte.

En la Plaza de Mayo dejamos enterrado un mensaje para la juventud del año 2000, que solo la ignominia gorila pudo haber destruido. En ese mensaje está el fundamento de nuestra acción y el consejo para esa juventud. Pero los acontecimientos y la evolución acelerada, les ha dado actualidad y ahora ha llegado ya el momento en que nuestros muchachos, que son la esperanza de la patria, tomen en sus manos los objetivos para llevarlos a su cumplimiento. De ello ha de depender un destino del que es precioso ser artífice si no se quiere luego ser juguete de los designios ajenos.

Hace ya más de cinco años que el Movimiento Nacional Justicialista, fiel a la consigna ha dispuesto el cambio generacional que ha de evitar el envejecimiento de espíritu. Este cambio generacional no ha de consistir en tirar todos los días un viejo por la ventana, sino en un remozamiento constructivo de los niveles de dirigentes de la conducción y encuadramiento de nuestra masa peronista. El concepto de reemplazo no puede ser rígido ni arbitrario porque la juventud es más cuestión de mentalidad que de edades: hay viejos de veinte como jóvenes de setenta.

De lo que se trata en consecuencia es de dar entrada a la nueva sangre generosa de una juventud pujante como la que se presente ya en la Argentina.

A sus valores que ya se reconocen por todos, es preciso darles la oportunidad de labrar su propio destino, nada puede ser más justo y conveniente, pero ha de tenerse en cuenta que el dirigente nace, no se hace a dedo y si cada peronista lleva su bastón de mariscal en su mochila, está en sus manos y en su capacidad, el hacerse digno de empuñarlo con honor y beneficio.

Tenemos una juventud maravillosa, que todos los días está dando muestras inequívocas de su capacidad y grandeza. Disponemos de una verdad que el tiempo se ha encargado de confirmar, tenemos la oportunidad que la historia nos brinda. Solo nos falta que nos empeñemos con unidad y solidaridad. Yo tengo una fe absoluta en nuestros muchachos, tenemos mucho que hacer como para que no aprovechemos el tiempo. Tenemos demasiadas oportunidades como para desaprovecharlas. Y tenemos un destino que cumplir como para que nos desentendamos, egoístas, del deber de la hora.

Nuestra lucha se debe encarar con unidad de concepción y de acción, inspiradas en los objetivos que nos son comunes, la solidaridad entre los que luchan es indispensable y de ello fluye la necesidad de una armonía de conjunto que ha de alcanzarse solo por el camino de una amplia comprensión y en lo posible, entendimiento. Que cada uno haga su trabajo a la par que comprenda y aprecie el que los demás hagan sin tener en cuenta ni el campo en que se lo realice ni las formas de ejecución que se empleen.

Si de todo cuanto venimos hablando es indispensable, no lo es menos que la juventud comprenda la necesidad de adocrinarse, para lo cual sus dirigentes han de empeñarse seriamente en esa tarea, una revolución necesita de realizadores, pero en mayor medida de predicadores, porque la preparación humana es decisiva para los destinos. No es suficiente con que los dirigentes sepan lo que quieren, es preciso que la masa que los siga esté empapada de su propio pensamiento. Solo así se puede llegar a una lucha organizada y conciente, porque en actividades en las que se impone nuestra lucha no se trata de mandar sino de conducir. Mandar es obligar, conducir es persuadir y al hombre siempre es mejor persuadirle que obligarle. El principio de la fácil persuasión es el adocrinamiento oportuno y eficaz. De allí la necesidad de que cada uno de los que interviene en nuestra lucha esté convencido de la necesidad de hacerla y de lo insoslayable de sus objetivos.

La experiencia es la parte mas efectiva de la sabiduría. Es preciso que nuestros muchachos recurran a veces a los viejos dirigentes, pero en caso alguno han de titubear en la acción por temor a su inexperiencia: es preciso actuar y aunque la experiencia cuesta cara y llega tarde, ello no ha de ser un obstáculo a la acción. De cualquier manera es peor que lo que han hecho los viejos no lo podrán hacer: basta contemplar el mundo que les dejamos.

Finalmente quiero llegar a nuestros muchachos con mi saludo mas afectuoso, exhortándolos a la acción mas decidida porque bien vale París una misa. Se de vuestros valores espirituales por lo que la experiencia viene mostrando, pero no está de mas mi consejo de prudencia en la acción a fin de evitar nuevos desgarramientos inútiles, desde que el valor no puede estar reñido con la prudencia. Una acción bien planeada puede evitar riesgos inútiles."

**Un gran abrazo para todos nuestros muchachos, *Juan Perón*.
Febrero del año 1971, Madrid.**

Compañer@s, a partir de este momento comenzamos la lectura de frases preseleccionadas de los discursos dirigidos a la clase trabajadora por parte de Juan D. Perón.

El objetivo central ya lo expresamos: la formación de dirigentes.

Y para ello, recomendamos seguir atentamente aquellas palabras que aparecen a modo de disparadores al inicio de cada frase, como así también aquellos segmentos que están en negritas.

Consideramos que estas consignas que hemos destacado son importantes al ir construyendo un pensamiento y un vocabulario que lo exprese, que fortalezcan la voluntad militante que nos moviliza.

Ya que aquellas, no solo forman parte de posibles realizaciones concretas sino que, además, incluyen valores que nutren la esencia doctrinaria de la conducción sindical.

Recomendamos además que las lecturas (convenientemente insertadas en el marco histórico) sean analizadas a la luz de nuestra realidad laboral y/o militante.

La UPCN, tiene una inserción nacional de mas de sesenta años al lado del trabajador estatal, lo cual nos permite hoy ser fieles y cabales representantes de sus necesidades.

Por eso es que recomendamos relacionar estos conceptos doctrinarios con lo hecho, con aquello que consideramos aún nos falte realizar y con las propuestas que día a día debemos creativamente proponer al conjunto de los trabajadores y, en particular, a nuestros afiliados.

Es un ejercicio que proponemos de vinculación permanente con lo cotidiano, en los lugares de trabajo y también hacia el seno de nuestra organización.

No es un trabajo intelectual para aprender de memoria frases sueltas e inconexas.

Es un trabajo sí, pero que nos ayude a reflexionar, y a actuar en consecuencia, de acuerdo a la percepción que tengamos de la problemática que se nos presenta.

Recuperar esta historia es ponerla en vigencia, con debate y militancia, con unidad de concepción pero con unidad de acción también, encontrando en lo simple de nuestra tarea gremial cómo articulamos estas enseñanzas, cómo las ponemos en práctica, las divulgamos, las hacemos pertenecer al conjunto de nuestros representados.

Es en síntesis, mantenernos actualizados y encontrar la permanencia de las organizaciones sindicales a través de la lucha por conquistar y/o mantener nuestros derechos.

Es nuestra consigna, nuestra razón de ser, la defensa de los trabajadores estatales.

OBRAS COMPLETAS
Discursos de Juan D. Perón

Enero, 1948 - Agosto 1948

Alocución radial con motivo de la inauguración del dique "El Nihuil"

11 de enero de 1948

Historia y Conciencia Nacional.

“Hay una **historia nacional** de lo que se prometió hacer y otra historia nacional de lo que se hizo. Y dentro de ese sistema de incumplimiento, lo único que quedó como saldo apreciable fue el escepticismo de todo un pueblo que aprendió a saber que detrás de las palabras dichas se escondían las obras frustradas. Por eso, la política, que es y debe ser un medio de lucha para proponer e imponer dentro de la democracia un plan coherente de conquistas materiales e espirituales, se convirtió en un fin que agitaba los proyectos en el vacío con la sola intención de arrastrar a las masas que buscaban su bienestar y demandaban soluciones.”

“No hacer las obras exigidas por el progreso fue como trabar las ruedas de la vida argentina; pero inyectar el pesimismo y la desilusión en la conciencia nacional fue un crimen mucho mayor todavía, pues significaba, nada menos, que detener la inquietud y relajar prematuramente los músculos de un pueblo nuevo y pujante que, por su propia juventud, tenía la obligación de soñar y crear, de sentirse artífice de su propio destino. Fue enorme el esfuerzo que debimos cumplir para vencer esa inercia popular de la cual el pueblo no era culpable y, gracias a la Divina Providencia, tuvimos la fe necesaria para no desmayar ante nada y para transformar en energía optimista la tristeza y la indiferencia que amenazaban malogrado todo para siempre.

Dentro del proceso de los hechos públicos, cada revolución puede definirse con una sola palabra capaz de concretar sus causas y sus consecuencias. Nuestra Revolución habrá de definir su sentido como la revolución de la verdad, como el movimiento nacido para reajustar los hechos a las palabras, como la eclosión experimentada en lo más hondo de la conciencia argentina para levantar la inercias, los pesimismos y arrojar de nuestro espíritu para siempre el concepto de inferioridad que llegó a invadirnos .

Poseíamos una heredad física de proporciones inmensas, y a fuerza de ir empequeñeciendo la conducta y, en consecuencia, el alma, nos definíamos nosotros mismos como una pequeña potencia. Habíamos tenido una capacidad tal como para libertarnos políticamente a nosotros mismos y para libertar a nuestros hermanos. Sin embargo, de renuncia en renuncia, casi terminamos mendigando la libertad económica ante los poderosos de la tierra.

Éramos dueños del grano para regarlo con sudor sobre los surcos, pero no éramos dueños de industrializarlo, de venderlo, ni de comerlo siquiera.

Éramos propietarios de la carne cuya baratura internacional se lograba en base a las peonadas retribuidas con jornales de miseria. Éramos poseedores de los ríos y sus aguas, en su mayor parte, para arrasar casas y sembrados en los trances de desborde, mientras sustituíamos la energía contenida en esos malogrados torrentes con el carbón y con el petróleo de otras tierras lejanas.

Éramos los creadores de una inconmensurable fortuna económica, pero habíamos fabricado con nuestra lamentable inteligencia la legislación que colocaba el manejo de la economía y de la finanza en las manos sin patria del imperialismo internacional.

Éramos los **herederos de un pueblo** que se debatió sin paga en las horas de sangre, y hubimos de permitir que un progreso distorsionado y anormal atentara contra la fortaleza física y espiritual.

Habíamos logrado concitar el arribo de grandes masas humanas llegadas desde Europa para trabajar en paz, y admitíamos que ellas y los hijos de ellas fueran víctimas de los engranajes de la injusticia social, hermanándolas, en ese amargo destino, con las sufridas multitudes criollas.

Poseíamos las semillas de un pensamiento, de un arte y de una literatura frutos de nuestra realidad, de nuestro paisaje, y originadas en las mejores fuentes clásicas y cristianas, y casi las esterilizamos arrojándolas al arenal del olvido, para sembrar inopinadamente semillas de culturas ajenas a la sensibilidad histórica de nuestro corazón. En pocas palabras, Dios nos había entregado una patria que nuestros próceres declararon fundada y estábamos haciendo todo lo posible para convertirla en factoría. Tienen que haber sido muy profundas las raíces de la argentinidad para no haber sucumbido a tantas agresiones. Tiene que haber sido muy auténtico este pueblo para haberse salvado de tantas asechanzas. Y tiene que haber sido muy afortunada nuestra lucha para haber podido conseguir que el país se lanzara por el camino nuevo que hoy transita y al cual parecía haber renunciado para siempre.

Porque toda la grandeza de esta magna hora pertenece al pueblo, que superándose a sí mismo retornó a la credulidad y nos otorgó, en heroico desenlace, el mandato que nos permitiría trabajar por su felicidad."

En el acto de entrega de la medalla peronista al chofer Walden 4 de febrero de 1948

Cultura social y valores de los trabajadores.

“Allí dijimos que era necesario elevar la cultura social de los trabajadores, pero que esa elevación no implicaba solamente el ir haciendo de nuestros trabajadores cada día un ente más capacitado para su vida, solamente en el orden material e intelectual, sino que por sobre todas las cosas había que buscar una mayor capacitación en el orden moral. La elevación de los hombres, en su condición de tales, tiene como punto de partida la educación de su espíritu. **El hombre, además de sus condiciones de trabajo, debe saber practicar la virtud, sin la cual se desciende hasta los límites más extraordinarios.** El honor más grande que se puede otorgar a un hombre es premiando sus condiciones morales, porque la virtud es una condición humana que está al alcance de todos. El lujo no está más que al alcance de los poderosos, pero la virtud está tan al alcance del poderoso como del más humilde. Luego, esa virtud, puede ser alcanzada por cualquiera de nosotros y valorada por nuestros semejantes.

Nosotros creemos que el cumplimiento del deber ha de estimularse para diferenciar las personas que cumplen con su deber de las que no cumplieron jamás con el suyo.”

En el Instituto Bernasconi, inaugurando el año lectivo 29 de marzo de 1948

Cultura del Pueblo, sus valores: trabajo, el saber, y servir a la Patria y a su Nación.

“**La grandeza de un pueblo** se mide no sólo por su potencial económico y su fuerza numérica, sino también por el grado de su cultura y el índice de sus valores espirituales.

Nosotros, que amamos profundamente a nuestro pueblo, le queremos tan sabio como le sabemos bueno, le deseamos tan educado y tan instruido como lo sentimos heroico, que por algo nacimos a la vida humana y a la vida política animados del aliento creador de una estirpe gloriosa que jamás se apartó de los hechos heroicos y que dejó en nuestra sangre y en nuestra alma las mejores virtudes de una raza.



“*Tampoco creo en la existencia de un designio histórico que nos condene internacionalmente a la mansedumbre, a la sumisión o al coloniaje político y económico. Somos un pueblo fuerte por la intensidad del respeto a los derechos ajenos y a la exigencia del respeto a nuestros derechos; por el amor a nuestras instituciones y a nuestras libertades; por la conducta pacifista que no se quebró nunca; por el firme propósito de imitar al Padre de la Patria, al glorioso San Martín, que en dos continentes batalló en defensa de los ideales de independencia, de esa férrea, de esa intransigente, de esa sagrada independencia típica del alma criolla que no se quiere doblegar ante nadie.*”

La inteligencia y el espíritu son cosas demasiado grandes y demasiado serias para confiar su formación al acaso o al desarrollo rutinario de una enseñanza sin objetivo y sin doctrina. El objetivo de la enseñanza no se dirige a formar genios, porque esos nacen, no se hacen. Formar, en cambio, grandes hombres es posible, y eso ha de ser objetivo de todo el que ha recibido de la Nación el honroso cargo de instruir y educar a los ciudadanos de la República.

Un grande hombre ha de serlo, primero, por la virtudes que practique y, segundo, por la sabiduría que evidencie en su esfuerzo por superarse y superar su tiempo.

Los hombres virtuosos lo son por la fuerza de su carácter, evidenciado en el dominio de sus malas inclinaciones al vicio y a los defectos inherentes a su condición humana. No sólo se es virtuoso cuando no se poseen pasiones; se es más aún cuando se las domina.

La sabiduría se adquiere sólo con el trabajo y el esfuerzo. Es menester que quien aspire al saber honrado acumule estudio y experiencia para bien servir y no para espectacular insidiosamente con lo que sabe. La escuela del saber es el sacrificio. El objetivo del saber es ser útil a la Patria y a los semejantes. Por eso, el principio y el fin de la sabiduría han de ser la virtud.

Jóvenes alumnos: A vosotros os ha tocado vivir en un mundo alterado por la lucha entre los hombres y entre las naciones. La causa hay que buscarla en la falta de **valores espirituales** de que antes hablé.

Países injustos y ambiciosos, interesados en conquistas de predominio político o económico, ocasionaron, ocasionan y ocasionarán todos los males que el mundo sufre.

Todo ese mal inmenso, que llevara a los propios injustos y ambiciosos a la destrucción, tiene su origen en una educación y una instrucción humanas basada en la injusticia y carente de la virtud, que ha formado hombres malos, egoístas y mentirosos. Las naciones y los pueblos tienen un alma, un proceder y una conducta resuelta del material humano que lo forman:

En los hombres y en las naciones nada estable ni nada noble puede edificarse sobre la maldad, el egoísmo, la injusticia y la mentira. Cada uno irá desechando lo que ha sembrado. La historia dice de muchos poderosos y prepotentes que han caído para no levantarse, sucumbiendo definitivamente bajo el manto de la ignominia, que alcanza a hombres y alcanza a pueblos que no vivieron con dignidad.

Nosotros, los argentinos, que hemos sufrido esa injusticia y esa maldad, demos gracias a Dios que nos permita vivir dignos y libres, y roguemos a Él para que en el futuro nos posibilite sobrellevar nuestras cargas, ayudando a la Providencia con nuestros actos y desarrollando

en cada uno de vosotros los valores del espíritu y de la inteligencia, para formar varones que en el futuro puedan asegurar a la Patria el destino con que todos los argentinos soñamos.

Vosotros, que representáis el futuro de la argentinidad, compartís con nosotros la tremenda responsabilidad de asegurar la felicidad y la grandeza de la Patria.”

En el acto del Congreso de Trabajadores del Estado 16 de abril de 1948

El Estado como garante de la carrera de sus trabajadores: sus deberes y derechos. Escalafones y méritos.

“Compañeros trabajadores del Estado:

Sean mis primeras palabras de saludo a los compañeros y hermanos latinoamericanos que nos acompañan en este acto.

He querido llegar a la clausura de este Congreso, en primer término, para saludarles y pedirles a los delegados quieran transmitir a todos los compañeros que en la vasta latitud del territorio patrio realizan una parte del inmenso trabajo que tenemos obligación de llevar a cabo todos para bien del país; y en segundo término, para traerles con mi palabra de complacencia, mi agradecimiento por la forma en que están cumpliendo su función con abnegación y sacrificio que valoro y agradezco en nombre de la Nación.

Es justo que reconozca públicamente cómo trabajan y cómo se comportan los trabajadores del Estado, porque desde hace años nos tenían acostumbrados a despreciar todo lo que está al servicio del Estado, en lugar de prestigiarlo, como corresponde; puesto que si hay una función que es noble por sobre todas las demás es la de servir directamente a la Patria.

Nunca me he explicado por qué razón los hombres de regímenes ya terminados habían establecido un anacronismo en forma de frase al pretender un Estado pobre en un país rico. Yo prefiero que en un país rico exista también un Estado rico. Justificaría un Estado pobre en un país rico si los funcionarios no se dedicasen a malgastar los dineros del pueblo teniendo poco trabajo y mucha paga, mientras que de los pobres obreros y empleados que trabajan en lejanas regiones nadie se

acuerda que tienen que vivir y vivir dignamente. Nosotros, por el contrario, pensamos que **el mejor patrón debe ser el Estado**, y en la medida en que podemos vamos dando el ejemplo que deben seguir los demás patronos. Y a pesar de ello, no cerramos los presupuestos con déficit, sino con superávit. El mal que ha azotado a la administración y al Gobierno ha sido siempre el de utilizar a los servidores del Estado como un trampolín político, y eso no lo hemos de realizar nosotros.

Sobre medio millón de servidores del Estado, se ha practicado una política electoralista, para lo cual era menester mantener a todo ese personal en una situación inestable, de modo tal que quienes lo utilizaban pudieran discrecionalmente disponer de su tranquilidad y aún de su destino.

No me he explicado jamás por qué medio millón de hombres que sirven al Estado -y, en consecuencia, son servidores directos de la Nación- no tengan una ley que los proteja, que les dé un régimen legal y que les autorice a pensar que su porvenir está asegurado sin vivir bajo la amenaza de que cada día que llega es de incertidumbre. Nosotros hemos de terminar con este estado de cosas. Creo que uno de los males del sistema social existente consiste en no asegurar un porvenir a los hombres. Generalmente, la gente no se preocupa de satisfacer esa necesidad tan fundamental en la vida de los hombres. Algunas veces pienso para mí que si yo no tuviese un destino asegurado y hubiera de preguntarme todos los días qué me pasará dentro de un año, o dentro de cinco, no sería la misma persona y no actuaría con la misma claridad ni con la misma decisión con que actúo si ese porvenir incierto se cerniese sobre mi cabeza en forma permanente. Y, sin embargo, hay hombres sometidos a esa incertidumbre, y me explico entonces por qué muchos se extravían pensando en su futuro y caen en la desesperación, y un hombre desesperado se cuelga de un clavo ardiendo.

El Estado debe asegurar a cada hombre su porvenir, abriéndole posibilidades y creándole una sistematización de sus actividades. Cualquier actividad dentro del Estado ha de ser una carrera que comienza y termina sin incertidumbres y sin zozobras. Para quitar entonces un arma a los que puedan esgrimirla en beneficio político, el Estado debe asegurar a cada uno su futuro, que lo alcanzará más o menos pronto de acuerdo a sus condiciones, a su perseverancia y a sus méritos.

Para evitar las desviaciones de muchos hombres de bien por la amenaza de un porvenir inseguro, es que, como el jefe del Poder Ejecutivo, estoy empeñado en dictar, lo antes posible, una ley orgánica para los servidores del Estado. Ella habrá de organizar a cada uno lo que le corresponde, de manera que nadie discrecionalmente pueda disponer de la vida de nadie. Esa ley orgánica ha de establecer un régimen de pro-

ceso dentro de la carrera administrativa desde el más modesto hasta el más encumbrado de los funcionarios. En esta forma, si el servidor del Estado queda sometido a un régimen legal que le obligue a cumplir con sus obligaciones, también estará protegido, porque sus derechos serán respetados.

En este sentido ya hemos empezado a estudiar una ley orgánica que será garantía para todos. Este régimen será establecido para todos los obreros y empleados del Ejército, la Marina y la Aeronáutica. Una comisión integrada por representantes de todos los organismos estatales y gremios del Estado está preparando un proyecto de ley en el cual han de clasificarse por categorías los profesionales, semiprofesionales, oficios y ocupaciones con sus correspondientes escalafones, para que en esta tierra ningún hombre que trabaja y se sacrifica vea veinte años de pobre. El sistema de ascensos será automático y rotativo; aquellos que reúnan más méritos, que se dediquen más a sus ocupaciones o estén mejor capacitados podrán alcanzar los puestos directivos en un tiempo más corto. De este modo, y como ya lo hemos expresado, cada uno de los servidores del Estado tendrá en su mochila el bastón de mariscal.

Así, el perfeccionamiento de los hombres mediante sus méritos personales significará el de las instituciones del Estado, terminando para siempre con los injertos de los señoritas que ocupaban los puestos directivos por mediación de los políticos que los apadrinaban. Esto implica una sola cosa: justicia, y cuando a los hombres se les niega justicia, es inútil que se les brinde todo lo demás.

Veo con profunda satisfacción cómo **los trabajadores del Estado**, ordenadamente, humanamente, como buenos compañeros de labor, elaboran la grandeza de su gremio. Los veo con inmenso placer agremiados y unidos porque he demostrado que no soy contrario a la agremiación en ninguna actividad y menos en la del Estado, porque entiendo que estas son las verdaderas agrupaciones nacionales.

He sostenido siempre que el país estará bien organizado cuando cada uno de sus gremios represente una organización perfecta; crear agrupaciones políticas es antinatural y constituir organizaciones gremiales es lo natural. Es así como me siento ligado a estos gremios, porque a ellos les debo el apoyo que he tenido dentro del panorama nacional; a ellos les debo mi gratitud y les he dedicado y les dedicaré mi vida entera.

Compañeros: No es simple dirigir todas las actividades del Estado. Ustedes, como dirigentes gremiales, saben que las complicaciones que surgen en la dirección de un pequeño sector de la vida nacional, y se podrán imaginar entonces la tarea ciclópea que representa sostener so-

bre los hombros todo el funcionamiento de la Nación. No hay esfuerzo que yo no sea capaz de realizar para cumplir con mis funciones, y si doce o quince horas no bastaran, emplearía las veinticuatro horas del día para realizadas. Yo no he llegado al poder para lucirme o para beneficiarme, sino para trabajar y sacrificarme.

Todo mi empeño no ha sido en vano, porque al haber emprendido la reforma social en mi país he tenido la inmensa fortuna de ser comprendido, de contar con la confianza de los trabajadores y de que hayan depositado su fe en mi persona y en mi capacidad de trabajo. Esto es de lo único de que me siento orgulloso en mi vida.

La reforma social es fácil de realizar, es menos fácil apuntalada y es difícil consolidarla.

Toda reforma social que beneficie directa o indirectamente a la masa de la población está basada en la potencialidad económica de la Nación. Para disfrutar de mayores bienes es menester crear mayor riqueza. Nadie puede gozar de un mayor bienestar si no crea las posibilidades para sostenerlo. Por eso digo siempre que no somos nosotros los que damos graciosamente, como hacían los políticos; son ustedes mismos quienes se dan las mejoras y las posibilitan. Las únicas condiciones que debemos tener nosotros como gobernantes son las de proceder con honradez en la administración de la riqueza pública y la de distribuirla con justicia.

No hay que dejarse engañar por los falsos virajes de una conquista fácil; es necesario pensar si esa conquista será permanente, porque eso es lo que más interesa. Por eso trabajamos incansablemente día y noche para asegurar una estabilidad económica a la Nación. Afortunadamente, hemos consolidado nuestra economía, y las conquistas logradas se mantendrán mientras este estado de las cosas no cambie, y estén seguros que no ha de cambiar por mucho tiempo.

¿Que hemos hecho en lo económico para consolidar la justicia social? Debo advertir que si no fuese para consolidar la acción social desarrollada, yo no perdería diez minutos para ganar plata. No ha sido nunca esa mi inclinación, y si me he convertido en "bolichero", ha sido para consolidar esa acción social, que es lo más grande que la República ha hecho en el último siglo.

Todas nuestras conquistas están perfectamente sustentadas en la economía y consolidadas en el tiempo. Hemos comenzado por abolir los privilegios de los consorcios que explotaban a la economía argentina transformando al sistema: lejos de una economía al servicio del capital, hemos hecho un capital al servicio de la economía. Una economía al servicio del capital es una economía capitalista, y un capital al servicio de la economía es una economía social.

Nosotros vamos hacia la consecución de una economía social que sea la representación gráfica de lo que tantas veces hemos dicho: menos ricos y menos pobres. La explotación ha de ser de la máquina y de la tierra, no puede ser la explotación del hombre. Los capitales han de organizarse para ser puestos al servicio de la felicidad del pueblo y de la grandeza de la Nación, dos cosas que pueden conjugarse si el Estado defiende al capital de trabajo -no de explotación-, si el obrero rinde en su tarea sin dedicarse a perturbaciones que destruyen valores.

El otro factor es de independencia económica, que ustedes bien saben lo que representa. La independencia económica impide, por lo menos, la evasión de un cincuenta por ciento de la riqueza argentina. Algunos dicen que el Gobierno comercia porque nos hemos encargado de la exportación y de la importación. Pero el motivo por el cual señalan eso en tono de crítica radica en que el acopio de la producción y su transporte eran realizados antes por grandes consorcios capitalistas, cuyas casas matrices, por rara casualidad, jamás estuvieron en la Argentina. Actualmente, con todos los defectos que quieren atribuirnos, nosotros realizamos esas funciones. Pero hay ahora una diferencia fundamental: que ellos lo hacían en beneficio de dos o tres consorcios capitalistas, y nosotros lo hacemos en beneficio de dieciséis millones de individuos. ¿Cómo no han de quejarse si en una cosecha apenas nos dejaban cuatro mil millones de pesos para vivir y se llevaban cuatro mil millones solamente por encargarse del acopio y el transporte de nuestra riqueza? En esas condiciones, ¿cómo no ha de convenirnos acopiar y transportar a nosotros mismos? El resultado de esa actividad nos ha permitido comprar los ferrocarriles, los teléfonos, un millón y medio de toneladas de barcos, etcétera, a la vez que, como una consecuencia de esa política, hemos constituido compañías argentinas de seguros y de reaseguros. En una palabra, todo lo producido de nuestra riqueza queda ahora en el país. Claro está que esto -que se lo explican muchos y no se lo explican otros- es una realidad bien simple. Dicen algunos que es el huevo de Colón, pero es bueno que sepan que para parar ese huevo había que tener la necesaria decisión.

El Estado, en las actuales circunstancias, está en plena organización.

En dos años de gobierno no hemos podido llegar todavía a un alto grado de organicidad, y es por eso que no he querido seguir con las invocaciones, sino que he preferido dejar andar a la organización para ir la observando y modificando durante la marcha. Cada uno de ustedes tiene una tarea que realizar en lo concerniente a la organización. Dondequiera que actúen, deben sentirse responsables de que nuestro movimiento imponga allí las normas morales y justas de las que debemos estar imbuidos todos los argentinos que practicamos la doctrina

peronista. Es menester, señores, que cualquiera sea el cargo que se tenga, lo consideremos en esta cruzada como un puesto de combate.



“ *Estamos realizando la transformación de nuestra Patria, estamos luchando por los ideales de todos, y en esta lucha el cargo es un puesto de combate, que debe ser defendido como tal. Piensen ustedes que algunos ilusos han dicho varias veces: "Esto termina cuando este loco se vaya y entonces volveremos a estar tranquilos". Lo que han olvidado es que "cuando este loco se vaya" han de quedar todavía muchos millones de locos como él.*

La consigna peronista de la hora es: "Trabajar y luchar defendiendo nuestros ideales, que son los ideales del pueblo". Creo que por primera vez en nuestra Patria se nombra ahora al pueblo por el pueblo mismo. Antes, cuando se invocaba al pueblo, lo era con un concepto totalmente distinto del actual.

Para terminar, me resta solamente agradecerles las conclusiones a que han llegado en este congreso. Debo decirles que mantenemos permanente contacto con las autoridades gremiales de esta confederación de trabajadores del Estado, y cualquier gestión que se realice ante nosotros ha de encontrar, dentro de nuestras posibilidades, la mejor buena voluntad para atenderla. Lleven ustedes a los compañeros del interior, junto con mi saludo afectuoso, el recuerdo de que, así como ellos trabajan de sol a sol en sus respectivas tareas, en la Casa de Gobierno yo trato de imitarlos, llegando con las estrellas y retirándome también con las estrellas. Estando todos animados de ese mismo espíritu de sacrificio, podemos descartar que el futuro de nuestra Patria está asegurado, y que nuestros hijos y nuestros nietos han de agradecernos cuanto hallamos sabido realizar para el bien de esta tierra tan querida, por la cual estamos dispuestos a darlo todo."

Al inaugurar el 82° Período Legislativo en el Honorable Congreso de la Nación.

1° de mayo de 1948.

Trabajo y divinidad, cultura y aptitud profesional: derecho a trabajar y derecho a una retribución justa.

"La labor social desarrollada en el curso de los doce últimos meses ha sido considerable y no cabría omitir una referencia a la misma. Para ello he de partir de **la Declaración de los Derechos del Trabajador**, que proclamé en el mes de febrero del año último, y que han tenido la natural repercusión en el orden interno y en el internacional. Sin tener la pretensión de haber ideado nada desconocido, creo, sin embargo, poder afirmar que he concretado aquellos derechos en forma tal que permitiría convertirlos en una declaración de orden legal sustantivo. Las iniciativas que se han presentado, para incluirlas en una modificación del texto constitucional, me parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta, y no porque hayan partido de mí, lo que sería inmodestia, sino porque entiendo que esas declaraciones sentimentales o de mera exposición de principios que a veces se insertan en las constituciones de los Estados tienen un valor positivo, que no es meramente retó-

rico, porque dan idea de cuál es el pensamiento rector de la vida de una Nación. Y así como en las constituciones del siglo pasado, entre ellas la nuestra, la preocupación de los constituyentes, respondiendo al ambiente de su tiempo, se limitaba únicamente a declaraciones de principios de tipo político y de tipo económico, no puede concebirse ya que la piedra angular de una nación, representada por su Carta Fundamental, deje de contener declaraciones de significativas ideas básicas en materia de trabajo.

Si ha sido importante decir que los ciudadanos tienen el derecho a la libertad de comercio, no creo que sea menos importante señalar que tienen el derecho no sólo de trabajar, cual afirma nuestra Constitución, sino de hacerla con la necesaria protección de dignidad. Si se ha considerado indispensable consignar (por cierto en términos que hoy resultan un tanto sorprendentes) que existe un derecho de propiedad inviolable, igualmente ha de ser necesario proclamar el derecho a una retribución justa, porque no se puede comprender que se defienda el derecho de los hombres a la posesión y disfrute de los bienes materiales y no se diga otro tanto en cuanto a la tenencia de la retribución indispensable para la subsistencia decorosa.

Si se dice que en la Nación no hay esclavos, porque todos los hombres son libres, hay que añadir que los trabajadores tienen derecho a unas condiciones de trabajo dignas, porque de otro modo se habría realizado una emancipación formal, pero se habría dejado subsistente la esclavitud derivada de la miseria, del agotamiento físico, de la salud precaria y de la falta de vivienda decente. De poco sirve decir que no se admiten prerrogativas de sangre ni de nacimiento si luego la realidad ha de ser que existan esas prerrogativas, aunque no estén asentadas en un título nobiliario, sino en la posición económica y en el derecho hereditario. No basta consagrar la libertad de pensamiento y de expresión si al mismo tiempo no se declara la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional para que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento mediante el estímulo del esfuerzo individual, proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercitar el derecho de aprender y de perfeccionarse.

Lo mismo cabe decir con respecto a los derechos de preservación de la salud, de seguridad social, de protección a la familia, de mejoramiento económico y de defensa de los intereses profesionales. Mientras ellos no tengan plena aceptación en el consenso general y en la letra de ley, será inútil pensar en la pacificación de los espíritus y en la terminación de las luchas de clase.

Pero el reconocimiento de los derechos del trabajador ha de tener otra ventaja, porque ni hay derecho sin su correlativo deber ni hay obligación que no esté amparada por el correspondiente derecho.

Lo han comprendido así los mismos trabajadores, quienes en el Congreso Obrero Nacional de la Confederación General del Trabajo aprobaron una declaración de los **"Deberes del Trabajador"**, en armonía con los derechos por mí definidos. Correlativamente al derecho de trabajar, reconocieron la obligación de producir; frente al derecho a una retribución justa, proclamaron la obligación de compensar el salario con el rendimiento; frente al derecho a la capacitación, la obligación de perfeccionar los métodos de producción; frente al derecho a condiciones de trabajo dignas, la obligación de respetar los intereses justos de la colectividad; frente al derecho a la preservación de la salud, la obligación de observar las disposiciones de higiene individual y colectiva; frente al derecho al bienestar, la obligación de contribuir a la creación del mismo; frente al derecho a la seguridad social, la obligación de capitalizar durante la vida activa los recursos para el futuro bienestar; frente al derecho a la protección de la familia, la obligación de cultivar normas de moral; frente al derecho al mejoramiento económico, la obligación de restituir a la sociedad, en forma de trabajo lo que de ella se recibe en forma de bienestar; y frente al derecho a la defensa de los intereses profesionales, la obligación de poner la fuerza gremial al servicio de los intereses de la Nación.

Merece la pena dedicar unos minutos a la glosa de esos conceptos, porque de la conjunción de derechos y obligaciones ha de salir el fundamento de la sociedad futura. **Exigir una producción intensa a quien reciba un salario mezquino constituye un abuso y una inmoralidad, como lo es también pretender una estricta moralidad en quienes viven hacinados en vergonzosa promiscuidad, sin que sea tampoco posible imponer respeto a las normas sociales vigentes, a los trabajadores que se sientan explotados por un capitalismo codicioso e inhumano y desamparados de verdadera justicia por parte de un Estado que ni siquiera actuase de juez imparcial en las luchas, sino de parte interesada en los litigios.**

En tales condiciones no es de extrañar que las masas obreras, defraudadas secularmente en sus legítimas aspiraciones, se vuelvan indisciplinadas y anárquicas o se dejen seducir por el señuelo de organizaciones económicas y sociales que contradicen incluso la esencia humana. Es muy fácil y es muy cómodo sentirse conservador y actuar como elemento de orden cuando la posición pecuniaria permite llevar una vida carente de dificultades y de molestias. Pero es muy duro pedir resignación a quienes carezcan de cuantos regalos ofrece la civilización y frecuentemente de lo indispensable para cubrir necesidades elemen-

tales. El tugurio infecto, la esposa famélica y envejecida por la labor agobiadora, los hijos depauperados y la falta de higiene representan el ambiente propicio para la germinación del odio y, con él, de la violencia. Invertid los términos: poned en la vida de los trabajadores higiene y belleza, comodidad y cultura, y veréis cómo la oposición de clases se convierte en la colaboración fraterna, el odio en amor y la lucha en paz. No creo que mi visión sea utópica. Es solamente difícil de lograr, pero la grandeza del fin bien merece la pena de no darse jamás por vencido en el empeño.”



“ *Es muy fácil y es muy cómodo sentirse conservador y actuar como elemento de orden cuando la posición pecuniaria permite llevar una vida carente de dificultades y de molestias. Pero es muy duro pedir resignación a quienes carezcan de cuantos regalos ofrece la civilización y frecuentemente de lo indispensable para cubrir necesidades elementales.*

En el acto de inaugural de la biblioteca de la CGT 12 de mayo de 1948

Educación y trabajo, el rol de los gremios en la educación integral de los trabajadores.

“Compañeros:

Actos como este son reuniones de amigos donde uno se siente verdaderamente recompensado de cuantos esfuerzos pueda haber realizado en beneficio de esta acción común, que alcanza al mayor número de argentinos.

Se ha dicho aquí, interpretando las necesidades de la clase trabajadora, y esbozando un programa de acción que la CGT. piensa poner en marcha lo más sensato y lo más originalmente sencillo que pueda decirse con referencia a la cultura integral de la personalidad humana, con esa simpleza que es el contenido sintético de la observación quizá de toda una vida. Sin alardes de erudición -que, a más de petulantes, suelen resultar confusos para la mayoría de los hombres-, se ha expresado aquí una realidad de las necesidades de la clase trabajadora argentina.

Esa educación integral comprende al hombre en sus tres aspectos fundamentales, según se ha enunciado; su educación e instrucción física, su educación e instrucción espiritual y su educación e instrucción intelectual, es decir, un complejo de asuntos que comprenden absolutamente lo más noble que el hombre tiene en sí.

En cuanto a la formación espiritual, ha de realizarse llevando la cultura al ambiente de nuestros trabajadores y llevándola en forma tal que influya en el doble aspecto de conformar su espíritu y de elevar sus valores morales, sin cuyo cultivo los hombres se aproximarían en mucho al nivel de los irracionales. Ese cultivo lo hemos propugnado como algo inseparable de la necesidad de elevar la cultura social, al hacer en el plan de la Secretaría de Trabajo la enumeración de los objetivos éticos fundamentales de acción social: elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital.

Por ser complementario de esa acción el cultivo de las condiciones intelectuales, debemos pensar que son dos los métodos que se han puesto en marcha desde que la humanidad existe: la adquisición de una cultura general por la enseñanza y por la auto enseñanza; por la enseñanza que se está impartiendo en todos los medios obreros, en los cuales el Gobierno ha puesto en marcha una parte y la confederación General del Trabajo y los sindicatos, simultáneamente, otra, para traer hombres que puedan enseñar cosas útiles a nuestros trabajadores. La

otra etapa, la de autodidáctica, está en el contenido de estas bibliotecas, donde el hombre, después de sus horas de trabajo, puede llegar en procura de solaz, aprendiendo cosas útiles y buenas, en un ambiente de camaradería y de compañerismo, que es el más propicio para perfeccionarse intelectualmente.

Es indudable que, como ha dicho el compañero Espejo, es la inteligencia calificada con los valores morales la que dirige y que gobierna el mundo. Los obreros, fatigados por su tarea, no han tenido oportunidad hasta ahora de poder cultivar convenientemente su inteligencia; poco, en cambio, son ricos en valores morales, porque la escuela de la conformación del espíritu no es la haraganería, la molicie, sino el sacrificio y el trabajo. Por esa razón, si estos dos valores de la inteligencia y del espíritu son los que gobiernan al mundo y los trabajadores tienen los valores morales necesarios, el cultivar su inteligencia para ponerla al servicio de esos valores morales completaría la personalidad del trabajador, llevándolo a una posición casi inalcanzable para otros hombres que no hayan sido educados dentro de ese espíritu de sacrificio y de dolor.

Nuestro movimiento es netamente obrero y abarca el trabajo de todo orden. Todo el que trabaja es bienvenido en nuestras filas, y yo sólo confío en sus fuerzas para labrar el porvenir de nuestro movimiento. Pero es necesario que comiencen a pensar los organismos gremiales en la necesidad de preparar a las nuevas generaciones de trabajadores para que se hagan cargo del manejo de la cosa pública, la que, si así lo hicieran, nunca estaría en mejores manos. El Gobierno está empeñado precisamente en eso: en preparar a las nuevas generaciones de trabajadores. Para ello, ha pensado crear las escuelas de capacitación, que no constituyen solamente talleres, sino verdaderos institutos de formación intelectual y espiritual de los trabajadores; y el año próximo hemos de iniciar los cursos de la **Universidad Obrera**, sea como sea, así como también los cursos de capacitación gremial y política necesarios para que los obreros también puedan, en el campo de las actividades nacionales, tomar la dirección del Estado cuando sea necesario y oportuno.

En esa forma, llevando a las posiciones desde las cuales pueden influir para bien de la Patria a todos los hombres que están dotados y capacitados para ejercer la dirección en bien del conjunto, se perfeccionan los Estados. No me explico por qué la clase trabajadora no ha de luchar para que uno de sus hombres sea el que mañana tome el timón del Estado.

Ni la inteligencia ni el saber pueden estar reservados a una sola clase social: el saber, la inteligencia y el cultivo de la cultura del hombre deben estar al alcance de todos. Dios ha puesto en cada uno de nosotros

un grado natural de inteligencia, y en nuestras manos debe poner el Estado la posibilidad de cultivarla, para que esté al alcance tanto de los más modestos como de los más poderosos.

En mis largas meditaciones sobre estos asuntos he pensado mucho cómo debemos ir paulatinamente capacitando a nuestra clase trabajadora. Para ello cuento con la colaboración decidida no solamente de los organismos gremiales, como la **Confederación General del Trabajo**, sino de los propios obreros. La clase obrera argentina debe persuadirse de que el futuro le pertenece y tiene que ponerse a estudiar día y noche, si fuera necesario, para no defraudar ese futuro.

Cada biblioteca que creemos, cada escuela que fundemos, a la que concurran los trabajadores para perfeccionar su cultura, constituyen jalones que colocamos para que el futuro esté en nuestras manos y para que no defraudemos al pueblo cuando ello ocurra.

Señores: Que cada obrero argentino medite sobre el alcance de mis palabras; que cada obrero argentino se haga la composición de lugar que



crea oportuna, para darse cuenta de que, además del tiempo dedicado a su trabajo, puede disponer de unas horas para estudiar y perfeccionarse. Y si el cincuenta por ciento de nuestros obreros realiza este programa, el futuro de la clase trabajadora está asegurado y el futuro de nuestra Patria, que aspiramos sea grandioso, estará absolutamente consolidado.

Estamos trabajando firmemente para que la **Universidad Obrera**, que comenzará a funcionar en 1949, disponga del mayor número, de la más completa colección de libros que exista en el país. La biblioteca de la **Universidad Obrera** estará abierta a todos los trabajadores argentinos y en ella encontrarán todo el material que necesiten. Pese a ello, no olvidemos que nuestro país tiene dos millones novecientos mil kilómetros cuadrados de extensión y, por lo tanto, necesitaremos millares y millares de bibliotecas para que todos nuestros obreros puedan tener a su disposición un libro y cultivar su inteligencia en cualquier punto de nuestro dilatado territorio.

Por ello invito a la **Confederación General del Trabajo** influya ante los gremios para que estas inauguraciones se multipliquen. Esta labor se verá complementada por la inteligente disposición del secretario de Educación en el sentido de que las escuelas y bibliotecas sean centros culturales para los trabajadores en toda la República y que los clubes-hogares de las escuelas les faciliten no sólo los libros, sino que les impartan enseñanza.

Esta ampliación de la escuela destinada a los gremios es una brillante iniciativa del secretario de Educación, quien la está cumpliendo con personal y efectiva dedicación. Ha de conseguirse así la necesaria unión entre el ambiente de trabajo y el de estudio que ha de preparar a los trabajadores para permitirles compartir con sus hijos la cultura argentina."

Sobre la situación social y económica ante dirigentes gremiales. 16 de junio de 1948.

La economía de producción y los trabajadores. La cultura del trabajo.

"Sin estas dos premisas, toda la obra económico-social que pudiera realizarse en el país volvería a ser lo que era antes de 1943.

En el mundo hay dos tipos de economía: la capitalista de explotación y la economía social. La primera la conocen ustedes; es la que pone

la economía al servicio del capital. Pero lo que nosotros propugnamos es una economía social, vale decir, que el capital esté al servicio de la economía.

En el primer caso se trata, simplemente, de sacarle al hombre y a la riqueza el mayor provecho posible en beneficio de un grupo determinado. La economía social, en cambio, mediante el empleo del capital al servicio de la economía, obtiene las mejores condiciones de vida para una población total de trabajadores y para el resto de la ciudadanía.

De manera que es bien claro el concepto que nosotros tomamos al iniciar la reforma económica y social argentina, sentando esta premisa básica: queremos instaurar una economía social para destruir el régimen o el sistema capitalista de explotación.

En cuanto a la independencia económica, del mismo modo que en el orden interno los grandes consorcios capitalistas han organizado la explotación total de la riqueza y del hombre, en el orden internacional han ejercido el colonialismo sobre los países, explotando a la nación en conjunto, pero en el fondo todo es lo mismo.

Esa es la realidad. De manera que nosotros no podemos hablar de un mejor estándar de vida de nuestros trabajadores si no comenzamos por establecer estas dos premisas: una economía social y una absoluta independencia económica. Resulta inútil luchar en el campo gremial, en el campo sindical, económico, social, nacional, si se sigue manteniendo el régimen capitalista de explotación y el colonialismo económico.

Por eso hemos dicho que podemos ceder a cualquier cosa, pero no a esas dos.

Esa lucha, en realidad, comenzó ya en 1944, cuando empezamos a poner las primeras picas en Flandes.

Hemos luchado en dos órdenes. Lógicamente, para imponer la economía social, hemos luchado con los patronos y con los consorcios financieros; y hemos vencido. Les hemos impuesto una economía social que cada día va siendo más social y menos capitalista.

Indudablemente que ellos también han luchado, porque nadie se deja vencer sin luchar; pero tienen que convencerse de que en este país ya no se puede volver atrás. El argentino no aceptará ya de ninguna manera una economía de explotación.

Y así como en el orden interno ellos nos pelean, los que nos explotaban desde afuera también nos están peleando y nos hacen la guerra económica. Por eso no nos quieren comprar. Pero no importa. Le venderemos a quien nos quiera comprar, porque en esto de la guerra económica, nosotros somos los que llevamos la mejor parte: tenemos la comida.

Antes de entrar a conversarles acerca de economía, finanzas y monedas, esas cosas que las presentan como difíciles, pero que en el fondo

son sumamente simples, deseo que aprecien debidamente la situación económica y social del país, observándola desde la posición de ustedes. No es la posición mía, diremos, porque se me ocurre. No. Es la causa que venimos defendiendo desde el primer día. Realizamos esos dos postulados, porque conseguidos esos se consiguen todos los demás.

Por eso digo siempre que se habla de estas cuestiones, que el que va en contra de la economía social es enemigo nuestro; que el que va en contra de la independencia económica, también es enemigo nuestro; esa es la realidad, porque el que está en el campo enemigo, no puede estar al mismo tiempo en el campo propio.

Si yo fuese un gobernante como los que había antes en el país, arreglo el asunto en veinticuatro horas entregándome al capitalismo. De esa manera, ellos hablarían maravillas de mí. Pero así como han fracasado anteriormente, continuarán fracasando mientras yo esté aquí, porque antes de entregarme me vaya mi casa y que entregue otro.

Puestos en esa posición, veamos en qué consiste la maniobra capitalista realizada en el orden interno.

Ellos trabajan para destruir dos cosas. Primero, la economía social, y segundo, la independencia económica.

En primer término, sabotean la economía social, provocando inflación, es decir, haciendo subir el precio de los artículos y mercaderías.

¿Por qué? Porque con ello van a un aumento de salarios, y contra el aumento de salarios está la inflación de los precios, que equilibra. De esta manera se reduce el estándar de vida de la clase trabajadora que nosotros hemos venido levantando.

Esta provocación de la inflación tiene dos características que analizaré después en detalle. Una está justificada por la falta de producción, pero la otra es injustificable porque es especulación pura de los empresarios. En cuanto a los remedios, también los vaya indicar brevemente después. Están en producir más y, en segundo lugar, en actuar energéticamente con los especuladores. Pero no vamos a actuar ahora contra el gerente; vamos a actuar contra el directorio todo. Contra la maniobra inflatoria que provoca el alza injustificada de los precios, no hay otro remedio. Se tomarán medidas drásticas, porque contra ese tipo de delincuencia se actuará sistemática e implacablemente.

Otra de las formas de atacar la independencia económica, a la vez que la economía social, es atacar a los organismos del Estado que han reemplazado a los grandes consorcios capitalistas.

Antes, como ustedes saben, los dirigentes y los gremios se peleaban durante diez años para sacar diez centavos de aumento. Les costaba lágrimas y dolores; y así y todo, no había muchos conflictos ni muchas huelgas como en nuestros días, en que todo se contempla y donde se da

al César lo que es del César con toda liberalidad. Todo ello, claro está, mientras se pueda, porque hay veces en que no se puede.

Cuando se pide la luna, es difícil que nadie pueda traerla; pero algunos piden la luna porque saben que no se la pueden dar. Allí está lo malo. Esto es sabotaje a la producción, que encarece, porque de nada vale subir los salarios si dejamos subir los precios en la misma proporción. Vamos a llegar a que el standar de vida no va a aumentar. Lo que el hombre necesita no son pesos, sino bienes para vivir, para aumentar su estándar de vida, para ser feliz. La plata no representa bienes, porque cuando ha perdido su valor adquisitivo por la elevación exagerada de los precios, es inútil tener mucho dinero. Son los bienes los que el hombre atesora y no el dinero. El dinero es para los que lo trabajan y le dan valor.



“ *Nosotros queremos crear trabajo para nuestros hombres y no traer capitales de explotación, y menos aún capital en forma de perfumes, whisky u otras cosas por el estilo. Nosotros queremos maquinarias para no seguir exportando nuestro trabajo.* ”

Se que muchas de estas cosas se hacen por inconsciencia. Hay también una influencia política o una influencia patronal. Hay muchos obreros que inconscientemente colaboran. ¿Por qué? Y... porque les falta discernimiento de las cosas. Se prestan a una campaña o a una maniobra inconscientemente; otros, con pleno conocimiento. Lo que el hombre necesita tener para poder fijar su conducta es eso casualmente: discernimiento. Pensar si esas medidas van en contra de la economía social o a favor de la economía social. Eso es lo que debe dominar cada uno de los trabajadores, porque se está luchando por la causa de ellos. Nosotros no luchamos por otra cosa; lo hacemos exclusivamente por lo mismo que estamos luchando desde hace cinco años. No somos los charlatanes a que estábamos acostumbrados, que decían que luchaban pero no lo hacían. Nosotros luchamos en todos los terrenos y nos hemos expuesto a todo para obtener el éxito en nuestra campaña. Hemos de seguir luchando por la misma causa, pero necesitamos el apoyo consiguiente de la clase trabajadora, que es la directamente beneficiada.

El capital más noble y más efectivo es el trabajo, porque es el que produce la riqueza; el otro es una suerte de malabarismo que con dos o tres pases de mano le saca a uno la amortización, el interés y la mitad de la renta si se descuida.

Nosotros queremos crear trabajo para nuestros hombres y no traer capitales de explotación, y menos aún capital en forma de perfumes, whisky u otras cosas por el estilo. Nosotros queremos maquinarias para no seguir exportando nuestro trabajo.

De ahora en adelante recibirán aceite en vez de semilla de lino, y dentro de poca pintura; después tendrán que traer sus casas para que se las pintemos nosotros. El trabajo argentino lo vamos a defender; nunca he concebido cómo era posible que se manden millones de toneladas de lino mientras nuestros obreros no tenían trabajo en este país.

A esa campaña de desprestigio se agrega otra en el asunto cambios, para que hagamos un empréstito. Pero no hemos de hacer empréstitos; cuando no tengamos plata en esa divisa, no compraremos. No tendremos frigidaire, radio, televisión, pero comeremos y trabajaremos: lo que interesa es que el pueblo argentino viva bien. ¿Qué vale la libertad política que nos dejaban, cuando nos tenían zamarreando por el estómago mediante los empréstitos? Mientras esté yo en el Gobierno no volverán a hacerse empréstitos."

**En el acto de la clausura de la Asamblea de la Confederación del Personal Civil de la Nación
28 de junio de 1948**

*La estabilidad laboral, la carrera administrativa, deberes y derechos de los trabajadores públicos.
El Estado y la distribución de la riqueza.*

“No deseo pronunciar un discurso, sino tener una conversación entre compañeros y amigos que se encuentran ocupados en una tarea común en bien del país.

Los hombres del actual Gobierno somos hombres modestos y sencillos que hacemos la vida normal de los que se sienten contraídos a sus tareas y a su trabajo. Cada uno de ustedes, como los demás compañeros de la administración pública, son también hombres que, al igual que nosotros, en forma sencilla y humana, están cumpliendo en todas las latitudes del país con este deber que es primordial entre todos: servir a la colectividad y a la Patria. Ello ha de ser lo que nos una a cada uno de **los servidores del Estado** en una fe inquebrantable de servirlo, en un afán innegable de servirlo bien, es decir, con capacidad y con honradez. Esa unión, que nace de una tarea común donde la jerarquía desaparece para que aparezca, en cambio, la abnegación y el sacrificio de cada uno de los hombres que sirven en forma directa al Estado; esa unión, que ha de ser indestructible para que sea fructífera, y que ha de ser continuada entre los hombres que formamos el ejército civil de la Nación, ha de ser la unión fundamental del país.

En medio de todas las tribulaciones y trabajos que hemos debido afrontar para organizar el Estado, para organizar la administración, no nos hemos olvidado en ningún instante de sus servidores: la situación de los mismos ha sido, quizá, la preocupación más permanente del Gobierno. Pero en el afán de organizar esa entidad que recibimos -ustedes lo saben bien- totalmente desordenada, en la tarea de ir formando equipos para los trabajos del Gobierno y la administración, hemos tenido muchas veces que posponer nuestros problemas para dar paso a otros más fundamentales: a los de la Nación.

Hoy, señores, está todo en marcha y se ha considerado la posibilidad de estabilizar permanentemente el **Servicio Civil de la Nación**. Casualmente, esta tarde la comisión encargada del estudio del estatuto me he entregado las conclusiones a que ha arribado, comisión en la que han estado representados la Confederación, los funcionarios y los hombres

de la administración. Estamos ahora en la tarea de revisar y de preparar una Ley Orgánica a remitirse al Congreso para su sanción, a fin de reglamentar y de estabilizar todas las actividades de la administración pública, para que nadie en el futuro esté sometido a las resoluciones discrecionales de otro.

Los conceptos que he emitido cuando encargue esta misión fueron perfectamente claros y definidos, como lo son todos nuestros actos. Digo en esa oportunidad, simplemente, lo siguiente: Mi aspiración, como funcionario de la Nación, es que, en las actividades que correspondan a nuestra administración, **los hombres sean hombres sean artífices de su propio destino**, y que su progreso y su triunfo dependan de su trabajo, de su rendimiento y de su honradez. Aspiro a que, de una vez por todas, quede descartada en la apreciación del mérito de los hombres toda otra consideración que no sea su capacidad y su honradez; que no haya ningún factor de gravitación que no sea el bien del servicio y del Estado, de manera tal que cualquier influencia, fuera de esa orientación, sea absolutamente inocua dentro de los méritos que han aquilatarse para que los hombres marchen adelante en el perfeccionamiento de sus funciones.

Todo ello será contemplado, y en esa forma aspiro a poder ofrecer a los servicios civiles de la Nación una Ley Orgánica que, en primer término, les garantice la estabilidad de una verdadera carrera administrativa; en segundo lugar, que les garantice el goce de sus derechos; y en tercer término, que los obligue a cumplir con sus deberes. Espero que en pocos días más esa Ley Orgánica será promulgada personalmente por el que habla en estos momentos.

Señores: Desde que yo me hice cargo del Gobierno, he luchado por mantener esa estabilidad. Yo no he querido que, como ya lo hemos presenciado en nuestro país, el advenimiento de un gobierno resultara la desgracia de muchos servidores del Estado. No hemos producido cesantías por otras causas que no sean incapacidad o no concurrir a sus funciones, cosa que era habitual en otras épocas, o por tratarse de personal que dentro de la función pública se dedicaba a otras actividades incompatibles con ella por cuestiones políticas, no hemos dejado cesante a nadie, si esas actividades políticas no eran perjudiciales para el Estado.

Pero esta tolerancia, realizada en apoyo de lo que he sostenido que es indispensable para el bien de la Patria -la unidad de los argentinos- no está reñida, señores, con la energía que debemos tener cada uno de nosotros contra el funcionario que, emboscado, está trabajando contra la Patria. A esos, señores, con la Ley Orgánica o sin ella, si es preciso, los vamos a arrojar por la ventana.

¿Quiénes son los que trabajan contra la Patria en este momento? Lo he de decir en pocas palabras.

Señores: Hemos fijado como programa de la Nación Argentina la realización de una justicia social y el disfrute de la riqueza económica argentina para los argentinos. Ello implica las dos premisas básicas de todo nuestro movimiento: en lo social, una correcta distribución de los bienes para que no haya protegidos ni réprobos, sino argentinos solamente; en lo económico, la necesidad de convertir la economía capitalista de explotación, hasta ahora en auge en el país, en una verdadera economía social.

Señores: Hemos fijado como programa de la Nación Argentina la realización de una justicia social y el disfrute de la riqueza económica argentina para los argentinos. Ello implica las dos premisas básicas de todo nuestro movimiento: en lo social, una correcta distribución de los bienes para que no haya protegidos ni réprobos, sino argentinos solamente; en lo económico, la necesidad de convertir la economía capitalista de explotación, hasta ahora en auge en el país, en una verdadera economía social.

Hasta ahora la economía estuvo al servicio del capital; de ahora en adelante, el capital estará al servicio de la economía. A eso nosotros llamamos economía social.

El mundo andaría un poco mejor si en otras partes se encargaran de cambiar la explotación capitalista -ya sobrepasada por los hechos históricos- por una economía más social. Algunos se preguntan cómo un presidente de la República dice estas cosas. Las digo aquí, ante el mundo, y se las diría al diablo, si este viniera, porque, señores, la verdad es una sola, y esta es la verdad.

¿Cómo podemos seguir pensando en la amistad, en la hermandad y en la unión de los argentinos si comenzamos por establecer que en la lucha por la vida cada argentino es un lobo para otro argentino?

Señores: La economía social que pretendemos establecer en el país no es una utopía, ni es difícil realizarla. Es suficiente con que satisfagamos las necesidades de los que carecen de todo, aunque para ello sea necesario Suprimir lo superfluo a los que tienen de todo.

La economía social que creamos es el contraveneno contra veneno contra el capitalismo de exploracion y el antídoto contra el comunismo.

Digo que es el antídoto contra el otro extremo, porque este, para suprimir los abusos de la propiedad del régimen capitalista, va a su superación como solución. Por eso, lo primero que se le ocurre a uno cuando piensa estas cosas es que no hay que suprimir la propiedad para cortar el abuso, sino suprimir el abuso de la propiedad, cortándole todo lo que de de más tiene para que pueda repartirse y todos seamos propietarios.

Esa es la primera premisa. La segunda es la de la independencia económica. De nada valían esas hermosas leyes a que nos tenían acostumbrados si nunca se cumplían ni se podían cumplir porque faltaba la base económica.

Para tener justicia social, hay que crear la base económica. ¿Y cómo hemos de crear la base económica que sustente la justicia social. Con una nación económicamente independiente; vale decir, si los bienes argentinos no los disfrutaban otros pueblos fuera de nuestras fronteras.

Por esa razón hemos considerado que sin esa independencia económica, que ya hemos apresurado a jurar, como en 1816 se juró la independencia política, no llegaremos a ningún lado; y así como en 1816 se tildó de traidores a la Patria a todos aquellos que se opusieron a la libertad política, en esta oportunidad también se les podrá colocar en la espalda el título de traidores a la Patria a todos aquellos que se opongan a la independencia económica.

¿Qué representa para los argentinos la independencia económica?

Para el argentino de 1948 representa lo mismo que representó la independencia política para el argentino de 1816. ¿O es que pueden ser divisibles la independencia y la libertad? La libertad es todo o no es nada. Ella no puede ser fragmentaria. No creo que un país pueda ser libre e independiente cuando esta amanado por lo más sensible que tiene el hombre: el estómago.

Así, a menudo me dicen algunos amigos, dirigentes gremiales, con toda franqueza y sinceridad: "Nos habían hecho el cuento de la libertad. Éramos todos libres; pero la cuestión estaba en nuestros salarios y en nuestras vidas. Porque, ¿cómo iba a ser libre si me tenían atado a un salario y a una necesidad permanente? En estas condiciones -continuaba diciendo el amigo dirigente- gozábamos de una sola libertad: la de morirnos de hambre".

En el hombre no hay libertad sin independencia económica. Toda otra libertad es aleatoria mientras no tenga su independencia económica asegurada. Con los pueblos sucede lo mismo. Mientras la independencia de los pueblos no sea económica, es colonialismo disimulado. Por eso la segunda premisa de nuestra revolución es la independencia económica.

¿Quiéren saber quiénes son los traidores a nuestra revolución? Los que están en contra de la economía social y los que están en contra de la independencia económica. En todos los pueblos coloniales de la tierra hay naturales que sirven al colonizador. En cada país se los designa de una manera distinta, y aquí también tienen su nombre. Es que, señores, esta economía social y esta independencia económica ha desplazado a algunos hombres que estaban antes al servicio del colonialismo. A

esos naturales que siempre servían al colonizador y que hoy, en vez de sentirse avergonzados de haber recibido dinero para trabajar en contra del Estado, para aconsejar a las grandes empresas en contra de las leyes argentinas y en contra de la Patria, a esos hombres, repito, los perdonamos, porque creemos que han de arrepentirse algún día y no han de seguir trabajando contra la Nación para servir a los de afuera.

Que nos combatan los que antes disfrutaron del colonialismo argentino es humano y, en cierta medida, no nos podemos quejar. Nos bastará con que no nos vuelvan a explotar; no tenemos por qué enojarnos. Lo que sí puedo decir es que quienes antes explotaron al pueblo argentino no se han de beneficiar hoy, y si quieren gozar de la misma riqueza y de la misma tranquilidad tendrán que trabajar, porque nosotros no trabajamos ya para nadie, sino para el pueblo argentino.

A los que medraron a la **sombra del colonialismo**, a esos señores que hacen correr rumores, que andan diciendo por las calles que el peso sube, que el peso baja, yo les pregunto si la carne o el pan les cuesta más que hace un mes o dos, cuando el peso estaba en su extremo valor. Lo que ocurre es que no tenemos divisas. En este momento no las



“ *En el hombre no hay libertad sin independencia económica. Toda otra libertad es aleatoria mientras no tenga su independencia económica asegurada. Con los pueblos sucede lo mismo. Mientras la independencia de los pueblos no sea económica, es colonialismo disimulado. Por eso la segunda premisa de nuestra revolución es la independencia económica.*

necesitamos, y si no contamos con muchas divisas es porque las gastamos en cosas que nos eran indispensables, y no estamos dispuestos ahora a seguir gastando en cosas superfluas, que teníamos que pagar después con nuestro trabajo.

Lo atinente al peso no es asunto de divisas, sino de intercambio, y quien quiera vender en la República Argentina tendrá que comprarle también; si no, no le compramos.

Cuando se aplicó el bloqueo económico al pueblo argentino, a nadie se le ocurrió que íbamos a pasarlo mal, y así fue; de manera que si un bloqueo económico no nos hizo nada, ¿qué nos hace aguantarnos dos o tres meses sin divisas?

Todos estos rumores son ridículos. No soy la torpe para no darme cuenta. Ya me lo había imaginado antes de que esto ocurriera: hay miles de señores que viven de esas divisas, y si, por falta de divisas, no tienen trabajo, pues que se vayan a trabajar a la cosecha. Estos señores salen de su casa a las diez de la mañana, que es la hora en que acostumbran levantarse, y recorren todos los círculos: "No hay dólares. ¡Qué cosa bárbara! ¡Cómo estamos!" Esta es la realidad, y si no quieren seguir -como se dice en criollo- "en la palmera", que se busquen otra cosa.

A mí no me pueden convencer de que si no tenemos divisas para comprar medias de nylon u otras cosas por el estilo, ello quiere decir que estamos económicamente mal.

Alguna vez me pongo a pensar: "¿No estaremos mal?", y empiezo a hacer análisis, porque no acepto una afirmación sin desmenuzarla, y digo: "Retrocedamos diez o veinte años y miremos la situación. Debíamos doce mil quinientos millones de pesos al extranjero, y por esa suma pagábamos dos millones por día a los prestatarios en concepto de intereses, y todavía nos manejaban y nos hacían hacer lo que querían. Hoy nos deben a nosotros casi lo que debíamos, es decir, siete mil quinientos millones de pesos, y no debemos nada a nadie. Entonces, si hoy estamos mal, ¿cómo estaríamos antes!"

Ante las autoridades de la Unión Sindical Universitaria. 10 de agosto de 1948.

"Por esa razón hay que estudiar un poco también en que consiste la organización sindical. En primer lugar, señores, el sindicalista, el hombre que forma un sindicato, retiene bien permanentemente y patentemente esa frase que yo he dicho para nuestro partido: que todos sean

artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie. Eso es lo básico. Se lucha por la organización; no se lucha jamás por un hombre de la organización.

Señores: Lo único que vence al número y que sobrevive al tiempo es la organización. Los hombres no han conseguido vencer ni al número ni al tiempo. De manera que lo que hay que hacer son organizaciones férreas, con hombres, y no con un hombre. A pesar de todo lo que se diga, yo soy un hombre totalmente enemigo de los personalismos. Lo único que perdura, lo único fuerte que vence al número y al tiempo, son las organizaciones.

¿Cuáles son los peligros del sindicalismo? Las desviaciones en la consecución de los objetivos. Al sindicalismo, como es obra de muchos hombres, le falta unidad de acción, unidad de concepción, porque una cantidad de individuos interpretan las cosas de distinta manera.

Una organización centralizada, como una comunidad, puede llegar a la unidad de concepción y a la unidad de acción. El organismo también puede llegar si en sus estatutos, declaraciones de principios y carta orgánica se establece claramente qué es lo que se persigue, y si, dentro del órgano, a cada uno se le obliga a cumplir los postulados fijados. Pero esto es mucho más difícil que cuando está en manos de un solo hombre, que es quien concibe, y el solo hombre que realiza.

Cúdense de ese peligro, porque es el más grande de todos, pues la falta de unidad de concepción lleva a la falta de unidad de acción; esta lleva a los esfuerzos divergentes y estos llevan a la disolución.

El otro grave peligro es el de la sectorización, porque el sindicalismo mal organizado termina por canalizarse detrás de una causa única, y eso conduce fatalmente a la sectorización. Para ustedes eso sería otro peligro terrible.

Es necesario escapar de todos los peligros del sectarismo. Mediten mucho sobre lo que les digo y llegarán a la conclusión absoluta de que todo es verdad. Verdad abonada por una observación permanente de estos problemas en las masas argentinas y por la experiencia personal que he adquirido en el manejo de estas grandes organizaciones.

Los estudiantes deben dar un ejemplo de sindicalismo constructivo manteniendo absoluta libertad dentro de la organización y una absoluta obediencia a los fines de la misma. No es fácil dejar libre al hombre para que juegue en un espacio determinado. Pero ustedes deben conseguirlo. Para ello deben tener en cuenta tres factores fundamentales, el primero de los cuales es la coordinación espiritual. Esta se obtiene con una doctrina.

Todos estos movimientos deben realizarse sobre la base de **una doctrina**. Ustedes tienen la doctrina peronista, que no es doctrina política, sino

racional y sirve para cada una de las organizaciones internas del país. La base de la organización y de la coordinación de la acción de un organismo está en la unidad de espíritu. Todos deben pensar y sentir de una manera similar. Organizarse materialmente sin tener esa unidad espiritual es preparar el fracaso y el resquebrajamiento a corto plazo de la organización.

Nosotros tenemos una doctrina, practicamos una doctrina, sentamos una doctrina, que es esa doctrina que hemos cristalizado en algunas conclusiones sintéticas.

Esa es la base de nuestra organización. Después hay que formar cuadros de dirigentes. La organización de las masas, ya sean estudiantiles o de cualquier naturaleza, valen según valgan sus dirigentes.

No soy de los que creen que la masa no piensa, como dicen algunos; que la masa solamente siente. Hay que hacer pensar a la masa. Eso de que la masa no piensa es de políticos para hacer ellos así lo que discrecionalmente se les ocurriera. Por eso nunca le dicen a la masa qué es lo que hay que hacer y cuáles son los problemas nacionales a resolver. En esa forma ellos lo resolverán todo a su paladar.

Es mentira. Hay que hacer pensar a las masas. Ese analfabeto que golpea un terrón puede pensar en un problema nacional. Hay que hacer que lo piense.

Por eso el dirigente tiene una importancia extraordinaria, porque la masa ve el problema de acuerdo como se lo presenta un dirigente, y si este es malo, la masa termina por ser mala. Si él enfoca mal, la masa termina por equivocarse. De ahí la necesidad de tener buenos dirigentes.

El buen dirigente es un conductor, y este debe tener algo de artista. La conducción es un arte y el artista nace, no se hace a dedo, por decreto ni por elecciones.

¿Cómo se descubre el conductor? La masa tiene un olfato fino para descubrirlo. Lo percibe, lo huele. Por eso el dirigente no se hace, sino que surge de la misma masa.

Mientras los ejércitos griegos eligieron a sus generales, siempre resultaron victoriosos; pero cuando sus generales fueron impuestos por los gobiernos, los griegos sucumbieron frente a los romanos. Esa es la lección más grande de la historia en cuanto se refiere a los conductores. Alejandro y Ciro se formaron solos.

Como consejo, eso es lo único que puedo decidir; que no digiten dirigentes. Dejen que salgan solos. Esos que tienen condiciones se van a imponer solos y ellos serán los dirigentes. Cuando ustedes quieran sustituidos por otros, por simpatía, se van a equivocar. Dejen que la masa, dejen que los muchachos elijan los hombres que han de dirigir.

Yo nunca elijo: los hombres surgen. Si alguna vez el pueblo se equivoca al elegir, me pongo contento porque a fuerza de equivocarse aprenderán a elegir el dirigente.

Piensen mucho cuando tienen que elegir a alguien, porque después lo tendrán que sufrir. Este es un consejo que lo da la experiencia y el sentido común. El conductor, sea grande o chico, debe poseer algo de artista, porque la conducción es creación permanente; hay que ir creando cosas nuevas. El arte de dirigir presupone creación, porque de lo contrario no sería arte.

En cuanto, señores, al resto de la organización material, consiste en reunir masas de muchachos que sientan y piensen como ustedes. A aquellos que hay que pagarles para que se acoplen, es mejor tenerlos enfrente que aliado.



“ *Nosotros tenemos una doctrina, practicamos una doctrina, sentamos una doctrina, que es esa doctrina que hemos cristalizado en algunas conclusiones sintéticas.*

Esa es la base de nuestra organización. Después hay que formar cuadros de dirigentes. La organización de las masas, ya sean estudiantiles o de cualquier naturaleza, valen según valgan sus dirigentes.

No soy de los que creen que la masa no piensa, como dicen algunos; que la masa solamente siente. Hay que hacer pensar a la masa. Eso de que la masa no piensa es de políticos para hacer ellos así lo que discrecionalmente se les ocurriera.

Estos movimientos son eminentemente espirituales; hay que convencer al hombre, pues es inútil pretender incorporarlo a nuestro movimiento en otra forma. Ya hay demasiados peronistas que vienen por otras causas que por el entusiasmo y la comprensión de nuestro movimiento. Los del otro bando también vienen, y por la misma causa que por estos peronistas a que me refiero: por conveniencia. Nosotros no tenemos oposición, sino opositores, y estos, a menudo, conversan también con nosotros. Vienen a pedir la pitanza, como todos los demás; de manera que sabemos a qué atenemos.

Por eso digo que, dentro del movimiento estudiantil -si bien dentro del movimiento general de los hombres viejos, llenos de vicios, unos, y de virtudes, otros, este panorama es tolerable-, entre los muchachos es intolerable. Desgraciado el país que tiene jóvenes con esa inclinación a su edad, cuando todos ellos deben ser idealistas, rectos, leales y sinceros.

Los muchachos son como esos libros flamantes, satinado el papel, limpio y puro. Después, a fuerza de leerlos, los libros se ajan, se ensucian y se marchitan; así son los hombres. Por eso sería intolerable que en una organización de muchachos prevalecieran los vicios que nosotros observamos en las organizaciones de los hombres viejos.

Esta organización, primero, espiritual y con unidad de doctrina; segundo, en la estructuración orgánica material de los cuadros y de las masas que componen el movimiento, ustedes tienen que ser juiciosos en su preparación. Tienen que trabajar incansablemente para convencer a los hombres, pues yo creo que es lo fundamental; el que firme la ficha es secundario. Decide "¿cómo piensa usted?", "¿qué piensa de esto?", "¿qué le parece el país?", "¿qué es lo que hay que hacer por él?", "¿se anima a trabajar por él?", es decir, persuadido. Entre los muchachos estudiantes, la persuasión es la base. Después de eso, señores, organizados ustedes aquí en la Capital, haremos lo mismo en el resto del país."

EJERCICIOS

Obras Completas del general Juan Domingo Perón
Discursos y conferencias. Año 1948.

Alocución radial con motivo de la inauguración del dique " El Nihuil"
11 de enero de 1948

- Relacione el concepto Revolución con el trabajo cumplido por el gobierno justicialista.
- Que rol se le asigna al pueblo trabajador en la historia y en su presente.

En el acto de entrega de la medalla peronista al chofer Walden
4 de febrero de 1948

- Como aplica hoy ud sus valores en la tarea sindical cotidiana.

En el Instituto Bernasconi, inaugurando el año lectivo
29 de marzo de 1948

Cultura del Pueblo, sus valores: trabajo, el saber, y servir a la Patria y a su Nación.

- Analice esta frase, y colóquela en el marco de su accionar cotidiano.

En el acto del Congreso de Trabajadores del Estado
16 de abril de 1948

El Estado como garante de la carrera de sus trabajadores: sus deberes y derechos. Escalafones y méritos.

- Analice esta frase luego de leer detenidamente el discurso completo y relaciónela con su realidad laboral.

Al inaugurar el 82° Período Legislativo en el Honorable Congreso de la Nación.
1° de mayo de 1948.

Trabajo y dignidad, cultura y aptitud profesional: derecho a trabajar y derecho a una retribución justa.

- Como obtener estas consignas si aun no se las tiene institucionalizadas, y/o como conservarlas en el tiempo.

En el acto de inaugural de la biblioteca de la CGT

12 de mayo de 1948

Educación y trabajo, el rol de los gremios en la educación integral de los trabajadores.

- Que tareas cumple nuestra organización sindical para garantizar estos derechos.

Sobre la situación social y económica ante dirigentes gremiales.

16 de junio de 1948.

La economía de producción y los trabajadores. La cultura del trabajo.

- Defina la economía capitalista y la social.

En el acto de la clausura de la Asamblea de la Confederación del Personal Civil de la Nación

28 de junio de 1948

La estabilidad laboral, la carrera administrativa, deberes y derechos de los trabajadores públicos.

El Estado y la distribución de la riqueza.

- ¿Cual es el contenido principal de este discurso?

Obras Completas del general Juan Domingo Perón

Discursos y conferencias. Año 1949

Exposición sobre la realidad nacional ante representantes de los gremios obreros.

24 de febrero de 1949.

La cultura social del trabajador, su pensamiento como herramienta. La causa del pueblo.

- Cuál es el objetivo de la capacitación de los trabajadores.

Lucha por la independencia política

La voluntad del pueblo

- Analice qué significa, "la causa del pueblo."
- ¿Cómo debemos relacionarnos ante el mundo y desde qué posición?

**En el acto realizado por los obreros vitivinícolas en el teatro Colón
1º de agosto de 1949**

La justicia Social.

- Defina este concepto de acuerdo a lo expresado por el general en este discurso.

**En el acto realizado esta noche en "Les Ambassadeus"
24 de agosto de 1949**

Las banderas del justicialismo.

**En un almuerzo realizado en Olivos, con motivo del Día de la Juventud
21 de septiembre de 1949**

Leer y debatir.

**Con motivo de la visita de periodistas uruguayos
13 de octubre de 1949**

La cultura del trabajo.

- Extractos de la Conferencia en la clausura del I Congreso Nacional de Filosofía, 9 de abril de 1949.
- Leer y debatir.



Diseño:
Secretaría de Comunicaciones
UPCN Seccional Capital Federal

Fotos:
Archivo General de la Nación
Revista En Marcha, publicación de la UPCN años 1948-1950

*El cuestionario que forma parte de la ejercitación fue realizado por la
Cra. Mirta Córdoba perteneciente
a la UPCN Consejo Directivo Nacional*



UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
Consejo Directivo Nacional